

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"NETWORK POWER ECUADOR S.A. "**

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de PÉREZ BUSTAMANTE Y PONCE ABOGADOS CÍA. LTDA., ubicadas en la avenida República de El Salvador No. 1082 y Naciones Unidas en el Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía NETWORKPOWER ECUADOR S.A. en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por decisión unánime de los presentes, actúa como Presidente Ad-hoc, el señor David Carrera Dávila por ausencia del Presidente, y se designa como Secretario ad-hoc al señor Carlos Fernando Dassum, quien forma la lista de asistentes que es la siguiente:

ACCIONISTA	ACCIONES
1.-Emerson Electric (U.S.) Holding Corporation	1
2.-EMR Holdings, Inc.	99.999
TOTAL	100.000

El doctor Carlos Alfonso Sálazar Toscano, en su calidad de Gerente de PBP Representaciones Cía. Ltda. actúa en nombre y representación de Emerson Electric (U.S.) Holding Corporation y EMR Holdings, Inc., según documentos habilitantes que se adjuntan al expediente de la presente acta.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración e informe de Comisario, por el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, por el ejercicio económico 2018
3. Resolver acerca del destino de las utilidades, por el ejercicio económico 2018.
4. Designación de comisario, por el ejercicio económico 2019.

A continuación, se procede a conocer cada uno de los puntos del orden del día:

UNO: El Presidente de la Junta pone en consideración de los accionistas el informe de administración y el informe del comisario por el ejercicio económico 2018, el cual una vez leído es aprobado por unanimidad por los presentes.

DOS: El Presidente de la Junta pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros, por el ejercicio económico 2018, los cuales una vez leídos son aprobados por unanimidad por los presentes.

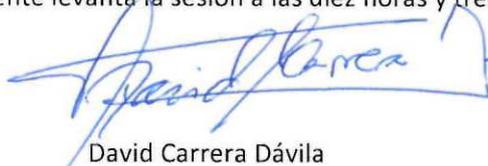
TRES: El Presidente de la Junta pone en consideración de los accionistas que la compañía no generó utilidad durante el ejercicio económico 2018, lo cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

CUATRO: El Presidente de la Junta propone el nombre de la Ing. Susana Amores como Comisario para el ejercicio económico 2019 lo cual es aprobado por los presentes, de manera unánime. Los accionistas delegan al Gerente General de la compañía, la negociación de sus honorarios.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que se hace en los términos que aquí constan.

Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos

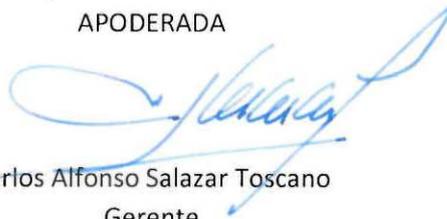


David Carrera Dávila
PRESIDENTE Ad-Hoc



Carlos Fernando Dassum
SECRETARIO Ad-Hoc

Emerson Electric (U.S.) Holding Corporation
PBP Representaciones Cía. Ltda.
APODERADA



Carlos Alfonso Salazar Toscano
Gerente

EMR Holdings, Inc
PBP Representaciones Cía. Ltda.
APODERADA



Carlos Alfonso Salazar Toscano
Gerente